

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 1 de 10

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá 2023- 2027

Acta N° 03

Sesión Ordinaria-Virtual

FECHA: 26 de marzo de 2024.

HORA: 6:08 p.m.

LUGAR: Plataforma Google Meet (enlace): <https://meet.google.com/hsi-wydc-wig>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Cabildo Indígena	CLACP Engativá	Joe Andrés Carinango Tigaquiba
Representante Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Representante de Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez Pimienta
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Representante Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruiz Mendoza
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago Flórez
Representante Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Alcaldía Local de Engativá	Paula Arias G
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Engativá	Carmen Palou

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada Silva
Representante Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil Molano
Representante de Comunidades negras y Afrocolombianas	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Paneso
Representante de Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 2 de 10

Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Ferney Sánchez
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño
Representante Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres Castro

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Participación Alcaldía Local de Engativá	Angélica María Rivera Gómez

No de Consejeros Activos	21
No de Consejeros Asistentes	11
No de Consejeros Ausentes	07
No de Consejeros Ausentes con justificación	03
No de Invitados a la sesión	01
Porcentaje % de Asistencia	52%

I. ORDEN DEL DIA.

1. Saludo y Verificación del quórum.

https://docs.google.com/forms/d/1IRxxMbBDepPgM35k_OrMQV6o5pRkUt0e-ZiWoe2l8Og/edit#responses

2. Aprobación del orden del día.

3. Postulación y elección delegados Consejo Local de Paz.

4. Encuentros ciudadanos.

5. Proposiciones y Varios.

- revisión y aprobación acta sesión febrero.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Saludo y verificación del quórum.

Carmen Palou Secretaria Técnica (E) del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén, siendo las 6:08 p.m, saludó y dio apertura a la sesión ordinaria del mes de marzo,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 3 de 10

hizo el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 8 consejeros, 3 justificaciones recibidas y 7 ausentes.

Angélica informó a la secretaría técnica que ella hará presencia como invitada permanente en las reuniones del consejo.

2. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado.

3. Postulación y elección delegados Consejo Local de Paz.

Angélica indicó que para esta elección se hará el mismo ejercicio de elección del Consejo Local de Planeación.

Edgar Ramírez, profesional de apoyo de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local de Engativá, comentó que en cada instancia se debe contar con un representante o delegado a este consejo. Expuso que el consejo se deriva del Acuerdo de Paz firmado entre las FARC y el Gobierno Nacional en el cual se busca apoyar a la administración de turno desde los consejos nacional, distrital y local en la ejecución del Plan de Desarrollo en el marco del tema en cuestión.

Indicó que el Acuerdo 001 de 2014 la administración local crea el Consejo Local de Paz de Engativá, el cual no tuvo mayor incidencia hasta la administración distrital anterior. En 2023 nuevamente se da fuerza al mismo y se complementa según el Acuerdo 004 de 2023. En la actual vigencia el Decreto Local 007 de 2024 convoca la elección de los representantes al consejo.



El Consejo Local de Paz electo actuará ante la Alcaldía Local, la Alta Consejería, Integración Social y otras instancias, además de las diferentes instancias de participación local. La elección y nombramiento del representante se puede hacer por unanimidad. La inscripción de dicho representante estará *habilitada hasta el 01 de abril* allegando los siguientes documentos: copia del acta de elección, carta de intención, copia de recibo público y copia de cédula de ciudadanía, estos documentos se pueden entregar de forma presencial en la en la *Oficina de Participación Ciudadana* de la localidad (piso 3) o, *enviar de manera virtual* al correo laura.zapata@gobiernobogota.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 4 de 10

Los días posteriores se revisará la documentación allegada y el 13 abril se llevará a cabo la posesión del Consejo Local del Paz, el cual sesionará 4 veces al año según agenda acordada por los miembros, para apoyar a la administración local en las actividades concernientes.

Se postuló Andrea Carolina Saavedra Camargo como delegada.

Flor indagó si hay algún representante de víctimas que pueda conocer sobre el conflicto armado con un conocimiento más amplio para que pudiera participar.

Edgar comentó que lo importante es que se hagan aportes y que lo anterior no es un requisito. de una u otra manera todos hemos sido víctimas y todos los aportes y personas son válidos.

Dioselina manifestó que ser víctima no pone a una persona en mejor posición para ser electo.

Andrea comentó que desde su rol de periodista se ha empapado de los temas que giran en torno al conflicto y por ello se postula.

Angélica propuso realizar votación para elegir el (la) representante y suplente al Consejo Local de Paz.

PREGUNTA			
<i>¿Está de acuerdo con seleccionar a la Consejera Andrea Carolina Saavedra Camargo como delegada principal al Consejo Local de Paz y a Dioselina Moreno como suplente?</i>			
No.	Sector	Nombre	Voto
1	Representante Artes Plásticas y Visuales	Carlos Hernán Ruiz Mendoza	SI (responde a través de chat)
2	Representante Artes Plásticas y Visuales	Lina Marcela Nieto Briceño	AUSENTE
3	Representante Artes Plásticas y Visuales	Juan Camilo Urriago Flórez	SI
4	Representante Literatura	Juan Pablo García Naranjo	SI
5	Representante Literatura	Flor Alba Chaparro	SI
6	Representante Literatura	Juan Alexis Parada Silva	AUSENTE
7	Representante Literatura	Gabriel Darío Gil Molano	AUSENTE
8	Representante Cabildos Indígenas	Joe Andrés Farinango Tuntaquimba	SI (responde a través de chat)
9	Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	Sandra Milena Ruiz Panesso	AUSENTE
10	Representante Discapacidad	Mario Andrés Peña Bermúdez	AUSENTE
11	Representante Infraestructura Cultural	Nelson Celis Rodríguez	AUSENTE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 5 de 10

12	Representante Artesanos	Valentina Domínguez Pimienta	SI
13	Representante Gestores Culturales	Yolima Adriana Medina Rodríguez	AUSENTE
14	Representante Gestores Culturales	Andrea Carolina Saavedra Camargo	SI
15	Representante Gestores Culturales	Diego Ferney Sánchez	AUSENTE
16	Representante Gestores Culturales	Juan Manuel Sánchez Garavito	AUSENTE
17	Representante Asuntos Locales	María Lourdes Torres De Díaz	AUSENTE
18	Representante Cultura Festiva	Dioselina Moreno Palacio	SI
TOTAL			8 votos por el SI de 8 consejeros presentes

Andrea Carolina Saavedra Camargo fue elegida como delegada principal al Consejo Local de Paz y Dioselina Moreno como suplente.

Angélica indicó que compartirá a través del chat los correos a los cuales se pueden enviar los documentos de inscripción.

4. Encuentros ciudadanos.

Juan Pablo mencionó que el 16 de marzo hubo reunión de CPL en la que se habló sobre la metodología de los encuentros Ciudadanos en la que manifestó su desacuerdo, sin embargo, esto ya está aprobado por la Junta Directiva del CPL y la Alcaldía Local.

Las sesiones se llevarán a cabo entre el 7 abril y 8 de mayo (8 sesiones) los días sábados en franjas de mañana y tarde y las temáticas serán genéricas alrededor del Plan de Desarrollo del alcalde. La alcaldesa anterior dividió la localidad en 2 UPL (*Unidad de Planeación Local*), que son Tabora y Engativá. Los temas serán: seguridad, infraestructura, bienestar social y gobierno. Indicó que al CLACP le corresponde el tercero, sin embargo, en este mismo encuentro estarán las comunidades afro, indígenas, mujeres LGTBI, salud, educación y cultura.

Manifestó que el encuentro tendrá un tiempo aproximado de 4 horas en las que los 30 primeros minutos son de introducción, 1.30 minutos de diagnóstico y el tiempo restante para las propuestas, por tanto solicitó la inscripción del CLACP el 31 de marzo y en una reunión previa unificar las propuestas de cultura. Resaltó la importancia de ir unidos con propuestas sólidas y soluciones para el gremio artístico.

Dioselina mencionó que es necesaria la inscripción para hacer efectiva la participación en el encuentro. Comentó que en compañía de Juan Pablo se reunieron con los diferentes sectores en grupos de 2 para escuchar aportes, sugerencias e inquietudes para el ejercicio de votación del Plan de Desarrollo y posteriormente compartirán dichos aportes.

Carmen comentó que el 20 de marzo se presentó la plataforma “**Chatico**” que puede servir como orientadora para la formulación de propuestas de los encuentros ciudadanos e indicó que en el chat dejará el link de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 6 de 10

inscripción a los encuentros. Indagó si los presentes ya están inscritos y sugirió enfocarse en líderes y lideresas que tengan interés en participar, además, que se trabaje con personas a las que se les pueda hacer seguimiento y nutrirlos de información.

Indicó que también compartirá las fichas locales del sector para que se puedan revisar los diagnósticos y se puso a la orden para suministrar la información adicional que se requiera.

Dioselina indicó que ha al link de inscripción, sin embargo, la plataforma presenta algunas fallas. Carmen validará con quién se puede canalizar esta observación. Angélica indicó que canalizará con la Oficina de Participación la falla y dejará la novedad al respecto.

5. Proposiciones y Varios.

Carmen recordó la revisión y aprobación del acta anterior la cual se compartió junto con la citación.

Juan Pablo sugirió que se pueda programar una reunión en la cual se pueda revisar depurar el consejo teniendo en cuenta que el año pasado se eligieron 18 consejeros y hay personas que nunca han participado.

Otro tema que mencionó fue el APA y propuso programar un par de sesiones entre abril y mayo para diseñar la agenda y empezar a cumplir objetivos y metas del 2024. Dioselina respondió que, aunque por el momento se están concentrando en los Encuentros Ciudadanos, si es necesario empezar a trabajar en el APA.

Dioselina comentó que hay disciplinas activas sin representación y por ello propuso que se revise el tema en elecciones atípicas, reiteró el compromiso adquirido con las personas que eligieron a los consejeros y los acuerdos de trabajo al interior de CLACP.

Carmen mencionó que se encuentra pendiente la revisión de asistencia a las sesiones y validar con los lineamientos de defensa del debido proceso, punto que dejará como alerta para la nueva secretaría técnica.

Carmen indicó que compartió por el chat la resolución de elecciones atípicas, para lo cual pidió paciencia teniendo en cuenta la transición de nombramientos administrativos.

Dioselina sugirió tener en cuenta en las inscripciones de “Chatico” hacer las tipificaciones de arte, cultura y patrimonio teniendo en cuenta algunas observaciones realizadas por la comunidad.

Juan Camilo mencionó el programa de “Engativá en Marcha” en cabeza del Fondo de Desarrollo Local, teniendo en cuenta a los grupos y artistas participantes no se les asignó la totalidad del estímulo acordado, lo que ha generado preocupación pues la fechas estaban estipuladas para el mes de agosto del año anterior. Manifestó que esta situación genera cierta tensión entre el sector y la administración y consideró que como consejo se deben tomar acciones al respecto. Por lo anterior, solicitó si algún representante presente de la alcaldía puede dar algunas claridades pues no se han establecido acciones concretas.

Dioselina hizo un llamado a socializar las propuestas y proyectos que se ejecutan en la localidad, se publique la información, que se cuente quienes son ganadores que se están ejecutando recursos públicos y no se espere a poner en conocimiento del consejo las situaciones que al final generan algún problema. Esta autocrítica deja ver que no se está trabajando en equipo y que no hay procesos colaborativos.

Valentina comentó que el proyecto de “Engativá en Marcha” permitió a las organizaciones solicitar cosas que les hicieran falta.

Dioselina manifestó que se debe revisar el tema para poder ser partícipes en una solución.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 7 de 10

Carmen sugirió solicitar un informe de proyectos que se encuentren en ejecución para tener información clara. Juan Camilo indicó que ya se hizo algo similar a través de una carta solicitando esta información y la respuesta fue que el proyecto se encuentra en “*proceso de capitalización*”, no responden los teléfonos referenciados y el correo de respuesta recibido llegó vacío.

Juan Pablo indicó que es un CIA entre las Naciones Unidas y la Alcaldía Local, por lo que no hay información en Secop, por ende, sugirió, elevar un derecho de petición, si no hay respuesta, proceder al Recurso de Insistencia y posteriormente a una Acción de Cumplimiento, la última instancia serían los entes de control.

Dioselina sugirió revisar que los entregables se hayan allegado de forma puntual y correcta y así proceder.

6. Cierre.

Se da el cierre de la sesión extraordinaria a las 07:26 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA.

No se estableció fecha para la próxima sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3.	Elegir la delegada y la suplente al Consejo Local de Paz.	Dioselina Moreno	SI
5.	Revisar y depurar el consejo por temas de inasistencia a las sesiones.	Juan Pablo García / Dioselina Moreno	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar documentos de inscripción a través de email.	Andrea Saavedra / Dioselina Moreno
Compartir el acta para inscripción de las consejera y suplente electas.	Carmen Palou
Compartir enlace de inscripción y fichas locales a través del chat.	Carmen Palou
Comunicar las reiteradas inasistencias de los consejeros a las sesiones.	Carmen Palou

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 26 de marzo de 2024 / 8 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

DIOSELINA MORENO
Coordinador / Presidente

CARMEN PALOU
Secretaría Técnica

Revisó: Consejo en Pleno

Proyecto: Carmen Palou- Secretaría Técnica (E)

Aprobó: Consejo en Ple